

Diario de Burgos

Año LII. / N.º 15.785 / Jueves 1 de Enero de 1942 / Tel. 2015 / Apartado 46 / 25 céntimos

Es inminente la caída de Manila

Las fuerzas niponas han llegado al Sur de la ciudad

Manila.— Se anuncia que es inminente la caída de esta ciudad.—Efe.

Washington.— El departamento de Guerra anuncia que todavía se halla en comunicación con Manila.—Efe.

Manila.— La inminencia de la caída de Manila parece evidente a consecuencia del ataque japonés que se efectúa simultáneamente por el Norte y por el Sur de la capital. El retumbar de los cañones se oye perfectamente en toda la región de Manila, y según parece, las fuerzas niponas han llegado al Sureste de la ciudad a pesar de los desesperados esfuerzos hechos para contenerlas. En los centros oficiales se declara que los defensores abandonarán la resistencia tan pronto como la lucha amenaza directamente a Manila para evitar así la destrucción de la capital.

Manila.— Oficialmente se comunica: "El enemigo lleva a cabo una gran ofensiva desde el Norte y desde el Sur. Sus aviones de bombardeo en picado controlan, por así decir, las carreteras. Los japoneses emplean grandes cantidades de tanques, y unidades blindadas de todos tipos. Nuestras líneas son rechazadas a retaguardia."

Hitler reafirma su seguridad en la victoria

Un frente de Estados nacionales en batalla con el judaísmo, el capitalismo y el bolchevismo

Berlin.— El Führer, con ocasión del Nuevo Año, ha dirigido una proclama al pueblo alemán, en la que analiza los motivos que impulsaron a los enemigos del Reich a atacar a la nación alemana.

Primero recuerda el Führer las anuales peticiones al Gobierno de Londres sobre las consecuencias del tratado de Versalles, la conveniencia de reducir los armamentos y de llegar a un acuerdo entre los pueblos.

Niega a continuación que Inglaterra y Francia se vieran obligadas a declarar la guerra a Alemania por querer esta conquistar el mundo: "Dantzig no es el mundo—dijo—, en cambio, se arrebataron sus colonias a 85 millones de alemanes mientras que cuarenta y cinco millones de ingleses dominaban territorios con una superficie total de 40 millones de kilómetros cuadrados."

Continúa afirmando que la unión financiera judío-anglosajona no lucha realmente por la democracia, sino, sirviéndose de ésta, por sus intereses capitalistas. La democracia prosigue, no se preocupa ni del paro ni de la miseria de otros pueblos y, por el contrario, la Banca Internacional desea la guerra como medio de invertir provechosamente sus capitales. Ahora se coloca detrás del bolchevismo. Las esperanzas de Churchill, fundadas en la continuación de la guerra, sólo se explicaban por su seguridad de la ayuda norteamericana y por su confianza en sus acuerdos con la URSS.

A continuación, el Führer expresa sus seguridades acerca de la solidaridad alemana y del porvenir de todas las naciones europeas que luchan por la causa común. Sabrá ya que él hubiera preferido escoger la paz y no la guerra, tanto más cuanto que ello le hubiera permitido seguir consagrándose a la obra de la cultura, de la reconstrucción económica y del progreso social, en bien del pueblo alemán, cual lo hizo haciendo de 1933 a 1939, para la que contó con el apoyo

El Gobierno delibera sobre el proyecto de presupuestos generales del Estado

Beneficios de pensión a los padres de los sacerdotes muertos por los rojos

Se prorroga la ley sobre abono de atrasos procedentes de la etapa de guerra

Madrid.— En la Vicesecretaría de Educación Popular se facilitó esta tarde la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado en la tarde de hoy bajo la presidencia del jefe del Estado:

Gobernación.— Ley por la que se dispone el pago de las dotaciones de las plazas de médicos de asistencia pública domiciliaria correspondientes a las tres últimas categorías con cargo a los fondos generales del Estado.

Decreto por el que se desarrolla la ley reorganizadora de la Policía de 8 de Marzo de 1941.

Aprobación de las Cartas municipales de los Ayuntamientos de Malgrat, Arjona y Valdemorillo.

Expedientes sobre obras en los edificios de Correos y Telégrafos de Cargante, Casa cuartel de Baeza y Palma de Mallorca (casa de Correos).

Marina.— Decreto por el que se autoriza la construcción de edificios destinados a Comandancias de Marina.

Decreto por el que se autorizan las provisiones de personal en los Cuerpos de la Armada para 1942.

Decreto sobre adquisición de efectos

en los almacenes generales por cuenta de los fondos económicos de los buques.

Decreto autorizando a diversos elementos de trabajo para arsenales y factorías y varias obras en la escuela naval de Marín y otras dependencias, la adquisición de elementos para el armamento de buques; la construcción de nuevos talleres en la factoría de Cartagena.

Decreto por el que se asciende al empleo inmediato al general de brigada del cuerpo de Intendencia, don Rafael Ortega.

Decreto por el que se concede el empleo efectivo de general en la reserva al honorario de infantería de Marina, don Enrique de la Huerza, condecorado con la Medalla Militar.

Justicia.— Ley por la que se amplía hasta el 28 de Febrero próximo la prórroga para el ejercicio de las acciones a que se refiere la de 5 de Noviembre de 1940.

Ley por la que se hacen extensivos los beneficios de pensión a los padres

de los sacerdotes muertos por los rojos.

Ley por la que se aplica el procedimiento de la de 11 de Julio de 1941 a las reclamaciones referentes a bienes y valores de las iglesias, órdenes y congregaciones religiosas.

Ley por la que se concede pensión extraordinaria a doña Narcisca Fernández Navarro de los Paños, viuda de don Marcelino Valentin Gamazo.

Decreto sobre movimiento de personal de las carreras judicial y fiscal y sobre concesión de indultos.

Disposición aclaratoria de la Ley de 26 de Octubre de 1939 sobre procedimientos para el ejercicio de derechos y acciones de la ley derogatoria de la del divorcio.

Ordenes concediendo la libertad condicional a 3.000 penados.

Hacienda.— El Consejo deliberó sobre el proyecto de presupuestos generales del Estado para el año 1942.

Ley por la que se prorroga durante el próximo año 1942 la vigencia de la de 9 de Marzo de 1940 sobre abonos de atrasos y obligaciones pendientes y transitorias procedentes de la etapa de guerra.

Ley sobre creación de la Oficina filatélica del Estado.

Decreto por el que se regulariza adaptándolo a las circunstancias presentes el régimen de importación temporal de automóviles.

Ley por la que se deroga la de 9 de Junio de 1934 que declara exento de derechos de impuestos los cupos anuales de azúcar importados en las Islas Canarias estableciéndose al propio tiempo una elevación de derechos a la importación de chocolate y de otros productos elaborados con azúcar.

Ley para la represión del fraude del impuesto de transporte por carretera.

Ley por la que se suprimen los impuestos sobre los hilados, tejidos, sombreros y calzados de lujo de la contribución de usos y consumos y se crea el impuesto sobre los hilados en general, integrados por la misma contribución.

Decreto sobre cancelación de la suscripción nacional.

Decreto por el que se modifica el artículo 251 del Estatuto recaudatorio.

Ley por la que se prorroga el plazo establecido en la de 24 de Febrero de 1941 para solicitar la anulación de títulos al portador y consiguiente expedición de duplicados.

Decreto por el que se regula el reparto de dividendos.

Decreto por el que se fija el coraje que habrán de percibir los agentes de Cambio y Bolsa y los corredores de comercio colegiados en los canjes y conversiones de valores mobiliarios.

Decreto por el que se modifican los artículos 33 y 37 de la Instrucción de 7 de Agosto de 1939 reguladora de

la recuperación de títulos, objetos y documentos.

Distribución de fondos del mes. Decreto por el que se reanuda la publicación del "Boletín Oficial del Ministerio de Hacienda".

Ley sobre cantidades satisfechas por las empresas a sus productores para la determinación del beneficio neto que deba gravarse por la tarifa 3 de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

Ley sobre pagos en el extranjero y regulando las relaciones del tesoro con el Instituto español de moneda extranjera.

Expedientes de concesión de crédito y nombramientos de personal.

Agricultura.— Decreto que prorroga la actuación del personal interino de la Dirección general de Ganadería,

Comentario berlinés

Al discurso de Churchill

Berlin.— El discurso de Churchill en el Parlamento canadiense no es en el fondo, según estiman los medios políticos alemanes— sino una repetición de todo lo que el primer ministro inglés tiene por costumbre decir últimamente en determinadas circunstancias.

En las actuales, las declaraciones del "premier" británico, oídas por los medios citados, no merecen ser consideradas especialmente, a menos que se quiera dar interés a ciertas cuestiones mencionadas de paso, como hecho de que en Australia se manifiestan mal dispuestos por ir a primera línea los soldados australianos, en ciertos frentes.

En cuanto a las palabras dirigidas en francés por Churchill a Francia, tampoco merecen la atención de ser tomadas en consideración, según se declara en los círculos competentes de la capital alemana, en los que se recuerda que Francia fué arrastrada a la guerra por Inglaterra y abandonada por ésta en Dunquerque, para ser agredida después en Dakar.

Se considera inminente la declaración de guerra de Nankín a Inglaterra y Estados Unidos

Tokio.— La declaración de guerra del Gobierno de Nankín a Inglaterra y los Estados Unidos puede considerarse como inminente, según informan los círculos políticos de Shanghai al diario japonés "Tokio Nichi Nichi".—Efe.

Material americano para China

Washington.— Se ha cauduplicado en los últimos meses el paso de material de guerra con destino a Chung King por la ruta de Birmania, según un informe de la Embajada de China.

En mil millones para la defensa

Washington.— Cien millones de dólares, la mitad de un presupuesto norteamericano, a la defensa nacional, Temblorosos y corron este presupuesto, consejeros, el 7 de Enero ha declarado hoy el conferenciado de Prensa.

Turquía abriga inquietudes

Con respecto a determinados planes soviéticos

Angora.— La presencia del embajador británico en Turquía en las conversaciones anglosoviéticas de Moscú no ha dejado de llamar la atención de los políticos turcos, los cuales declaran que su viaje a la URSS, unido al del ministro inglés en Teherán, sir Robert Tutlark, indica que Stalin y Eden discuten también el conjunto de las cuestiones que afectan al cercano Oriente.

"Turquía—se agrega— no se halla interesada en estos problemas, siempre que no rocen a su territorio; pero, en cambio, sí abriga ciertas inquietudes con respecto a determinados planes del Gobierno soviético. En este orden de ideas el embajador de Inglaterra en Angora habrá tenido ocasión de informar con detalle a Stalin sobre la posición turca, vigilante en lo que concierne a la neutralidad y a la integridad de su suelo".

los círculos políticos— no se muestra interesada por las conversaciones anglo soviéticas. Por otra parte se afirma que el Gobierno de Angora acaba de recibir nuevas seguridades por parte de los beligerantes y el día 20 el embajador de Alemania, von Papen, ratificó al presidente Inonu, en nombre del Führer, las intenciones pacíficas del Reich. Parece evidente que no se trató de una visita protocolaria, sino de una iniciativa personal del canciller, quien, además, ha enviado al presidente un regalo amistoso".—Efe.

Aviones japoneses en Alaska?

Washington.— En los Centros autorizados se dice que varios navíos japoneses se encuentran en los parajes de Alaska.—Efe.

Un mensaje de Togo en el Año Nuevo

Tokio.— El ministro de Asuntos Exteriores, Togo, ha declarado en su mensaje del nuevo año que "próximamente la influencia anglonorteamericana, ejercida en detrimento del Asia oriental, sería eliminada de estas regiones. "El ministro recordó seguidamente que hace diez años fué fundado el Estado del Manchukuo, el cual es hoy un factor esencial para la paz del Extremo Asiático". Chang Kai Chek —añadió— se derrumbará con su régimen, después de verse privado de sus comunicaciones con Inglaterra y los Estados Unidos, mientras los esfuerzos constructivos del Gobierno nacional de Nankín dan frutos cada día más óptimos".

El Ayuntamiento, decidido a evitar la corta de árboles que se verifica en EL PARRAL

Se aprueba un minucioso estudio sobre municipalización, en régimen de concesión, de la estación de autobuses Se crea una nueva plaza de arquitecto municipal

Sesión de la Permanente

Comienza a las siete menos diez, bajo la presidencia del alcalde de la ciudad, don Aurelio Gómez. Asisten los señores Rodríguez Escudero, Díaz Reig, Moliner y López Arroyo.

Orden del día

Leída el acta anterior, es aprobada. En los diversos dictámenes presentados por las distintas Comisiones, se adoptan aparte el pase al Pleno de algunos de ellos, los siguientes acuerdos:

Dar de baja en el padrón de habitantes de este término municipal a don Vitores Moreno y doña Felipa Pérez.

Acceder a lo solicitado por don Félix Barriuso sobre derribo de varios árboles en el término denominado "El Parral Chico".

Conceder varias propiedades en el Cementerio municipal de San José a don Manuel Castilla, don Angel Miguel de la Fuente y don Epifanio Cuadra García.

Autorizar a don Francisco Larrea, don Emiliano Pascual, don Secundino Fernández y don Laureano Bárcena la apertura de diversos establecimientos.

CUENTAS

Se aprueban de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Dos donativos.— Se da cuenta de un oficio del administrador del Hospital de San Juan participando que ha recibido un donativo de 730 kilos de patatas enviados por la Caja de Ahorros Municipal y otro de cien pesetas remitido por don José Ceballos en memoria de su esposa doña Juana López Santamaría.

Comisión acuerda dar las gracias al oficio a los donantes y especialmente a la Caja de Ahorros, que, con tanta largueza, acude siempre cuando se trata de atender a los menesterosos.

Seguidamente se levanta la sesión.

Sesión del Pleno

A continuación se reúne el Pleno, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Rodríguez Escudero, Díaz Reig, Moliner, López Arroyo, Cobos, Cuadra, García Cuñado, Bedoya, Revilla, Gil Fournier, Pérez Miñón, Mijangos y Ortega Mur.

Orden del día

Aprobadas las actas de las últimas sesiones, se ratifica el acuerdo de proceder a la formación de un nuevo padrón de familias pobres para el servicio de asistencia médico-farmacéutica.

En los expedientes de Hacienda, se acuerda conceder al Instituto de Higiene una parcela de terreno sobrante de vía pública, ineficaz y lindante con el edificio de dicho Centro, para ampliación de éste, y ratificar la entrega del Monte de Gamonal al Ministerio del Aire, aclarando algunos extremos de las condiciones de cesión.

De Personal se adoptan las siguientes decisiones:

Acordar, en principio, el anuncio de las vacantes de empleados de la Corporación para su provisión en propiedad, conforme a las normas para la confección de presupuestos para 1942.

Para los recaderos Manuel Domingo Diez, asignándoseles un sueldo de nueve pesetas.

Comisión de expedientes de personal para la provisión de plazas de arquitecto municipal, acordando proceder a su concurso restringido, excluyendo a los familiares de la guerra.

Comisión de expedientes de personal para la provisión de plazas de arquitecto municipal, acordando proceder a su concurso restringido, excluyendo a los familiares de la guerra.

ria redactada por la Comisión especial nombrada para el estudio de la municipalización, tan sólo con derecho de regularización por el procedimiento denominado régimen de concesión, del servicio de estación central de autobuses interurbanos de línea, camiones de mercancías y servicios anexas.

La memoria, que es aprobada por unanimidad, se expondrá al público durante treinta días.

Notas finales

La colocación de vía en el trazado del Madrid-Burgos.—El alcalde da cuenta de que en la sesión de la Permanente se adoptó el acuerdo de solicitar de la Dirección general de Ferrocarriles el tendido del carril y balasto en el trazado del directo Madrid-Burgos ya construido.

Como es asunto de indudable interés, somete el señor Gómez Escobar tal resolución al Ayuntamiento pleno para llevarla a la práctica.

Así se acuerda.

La Corporación hará cuanto sea posible por evitar el derribo de árboles en el Parral.—Finalmente, el alcalde participa que, hasta la fecha, han resultado infructuosas las gestiones realizadas por el presidente de la Comisión de Paseos y la Alcaldía, cerca de la Abadesa de las Huelgas, administradora directa de la magnífica posesión de "El Parral", que pertenece a los Patronatos de Huelgas y Hospital del Rey, para que cese el derribo de los árboles que hasta ahora se viene realizando.

Se ha llegado incluso a instalar una serrería, industrializando, sin duda, lo que es un lugar de solaz y esparcimiento de la ciudad de Burgos.

Los paseos ocupan más de la cuarta parte de la superficie de dicha posesión y sobre su arbolado entiende el Ayuntamiento que le asisten derechos evidentes, por haber sido considerado siempre "El Parral" por todos como de servicio público, penetrando en él li-

brememente el vecindario y habiéndose establecido bancos de la pertenencia del Ayuntamiento. Dicha finca, además, está atravesada por caminos de servidumbre y nunca la Administración del Patronato ni la señora Abadesa de las Huelgas han opuesto el menor impedimento al uso de este derecho reconocido y sancionado por la costumbre y por el tiempo y ejercitado pública y libremente por el vecindario de esta capital.

Estos antecedentes motivaron el que fuera exceptuado "El Parral" de la venta que hubo de hacerse, a virtud de las leyes desamortizadas, enajenándose, en cambio, las huertas del Hospital del Rey.

En el año 1918, el intendente general de la Real Casa y Patrimonio, Excmo. Sr. Conde de Aybar, trasladó al Ayuntamiento la decisión de S. M. el Rey de que se respetaran, en favor del pueblo de Burgos, las costumbres de antiguo toleradas, por constituir un derecho.

Por ello, el Ayuntamiento decide estimar que no ha debido procederse a la corta de los árboles sin su previa anuencia y acuerda significar a la Rvda. Madre Abadesa del Real Monasterio de las Huelgas la sorpresa que ha producido a aquél la decisión adoptada por la administración de los Reales Patronatos, al propio tiempo que ruega se suspenda la corta proyectada, retirando la serrería que se instaló y resolviendo, de común acuerdo con la Corporación, cuanto sea necesario para la corta y repoblación de la posesión de "El Parral" de forma tal que pueda conservarse como hasta el día de la fecha, para orgullo de Burgos y de los Reales Patronatos.

Por lo demás la Corporación acuerda, si fuera preciso, llegar a ponerse en contacto con la Superioridad y solicitar que la mencionada posesión pasa a formar parte de los bienes del común, para que se reconozca el derecho de Burgos.

Aceptados los anteriores acuerdos, se levanta la sesión. Son las ocho de la noche.

COMENTARIO

GLOSA Y SIGNIFICACION NACIONAL DEL AÑO 1941

Por Francisco Casares

Sigamos la vieja costumbre de hacer una recapitulación del año que muere. Ha finado ya el año 1941. No ha dejado de ofrecer matices interesantes. Para observarlo desde un punto de visión general, resultaría escasa la dimensión de un artículo. Es bien notorio que pocos años habrán tenido la importancia y la intensidad dramática que el desaparecido, en orden al proceso de la vida del mundo. Pero no es mi ambición la de gloriar todos los aspectos y todos los hechos. Dejaré a un lado, para plumas más conspicuas, el comentario internacional y referiré a la labor que me asigno, en estas horas de balance mental, al propio vivir español, que tiene, en su contenido, sugerencias y temas más que suficientes. España ha podido vivir una existencia propia, separada del agitado y turbulento mundo exterior. No han faltado, naturalmente, las repercusiones y los coletazos de la tragedia que tienen en convulsión a otros países.

Y es bueno hacer la salvedad de que, al contemplar el panorama español, debe apartarse de la vista y de la mente ese cúmulo de dificultades, porque no son derivación inmediata de nuestro estado, aun teniendo en cuenta la huella de la guerra de liberación. Los que se acuerdan con exceso

de esos entorpecimientos y sólo saben pensar en las cosas españolas para referirlas a las carencias, a los precios, a las dificultades materiales, en fin, aun siendo importantes, acreditan un espíritu de lamentable mezquindad. Para esos no escribo yo.

Lo que importa es el sentido y el perfil de la vida del año trascendido, en sus aspectos esenciales: lo que se ha avanzado en una obra de reconstitución, lo que se ha hecho con el empeño de restaurar los valores y los principios tradicionales, el impulso dado a la cultura, las grandes emociones nacionales. Esto es lo que nos puede interesar, si hemos de ver, para satisfacer el ánimo, en la revisión objetiva de la acaecido, una vigorización del destajo que a todos nos compete en estas horas. La nota más relevante es, a mi juicio, la del gran impulso que se ha dado a las tareas culturales. Ha habido muchas exposiciones, conferencias, certámenes, asambleas, consejos, conciertos, disertaciones científicas, publicación de interesantes libros, revistas nuevas, ensayos teatrales de renovación, perfeccionamiento y avance en la producción cinematográfica nacional, estímulo de los que se consagran a disciplinas y estudios académicos.

Citaré, en rápida relación, al-

Los albergues invernales que este año funcionarán en España

Madrid.— Este año funcionarán en España los siguientes albergues invernales: en el puerto de Pajares, está abierto desde el 26 de Diciembre hasta Reyes, un albergue al que concurren camaradas de Asturias y León. En la Fuenfria, Madrid, existe otro albergue para las "Peñas montañesas" de Madrid. Para los camaradas de Burgos y Soria, en Quintanar de la Sierra (Burgos) hay otro instalado. Igualmente en Gresalet y Santa Fé (Barcelona), Los muchachos de las "Peñas montañesas" celebrarán cursillos intensivos. Y finalmente a Candanchu (Huesca) concurrirán al albergue los jóvenes camaradas de aquella provincia. De todos estos albergues, saldrán camaradas aptos para enseñar a su vez a los otros muchachos del Frente de Juventudes, las bellezas y ventajas de este ambiente de montaña que educa el alma y endurece el cuerpo.—Cifra.

CHOQUE DE TRENES

Dos heridos graves y 18 leves

Huesca.— Dos heridos graves y dieciocho leves han resultado a consecuencia de un choque de trenes ocurrido en la estación de Tardienta, entre un mercancías y otro de viajeros procedentes de Lerida.

El maquinista de este último, que al parecer hizo su entrada en la estación sin luz, al darse cuenta del peligro frenó el vehículo, pero no pudo evitar la catástrofe.

Las máquinas de los dos trenes que dieron empotradas. Los heridos graves son don José Ciria, párroco de la Catedral de Huesca y don Guillermo Vega, maquinista del tren de viajeros.

Niños repatriados

Madrid.— La Delegación Nacional del Servicio Exterior comunica que han sido repatriados trece niños enviados al extranjero por los rojos. Sus nombres son los siguientes: Francisco Campandegui Aguirre, Fermín Campandegui Aguirre, Guillermo José Antonio y Paula Arias Blanco, Francisco Bueno Fuster, María del Carmen Aguirreche Corpuera, Antonio Roselló Isasta, José Aguilar Roba, José Buso Pons, Antonio Blanco Montañol, Antonio Boch Mir y Antonio Pons Puig.

Todos estos niños han sido ya entregados a sus familiares.—Cifra.

GOBIERNO CIVIL

Donativos recibidos
De doña Rosalina Mata, dueña del Cine Avenida, 500 pesetas para las necesidades de la Junta de Protección de Menores.

Guía Profesional

F. URRACA
OCULISTA
Cala-Calvo, 18 Teléfono 1371

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5
Vitoria, 9, 2º Burgos
Teléfono, 2219.

Arturo Gil
aparato respiratorio y cocina
RAYOS X
Consulta de días a una
Generalísimo Franco, 13 (antes Isla)
Teléfono 2310

Antonia Castillo
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
Aparicio y Ruiz, 18, 1º, centro
Teléfono, 1761. Burgos

SANATORIO
DR.
Sr. de la Blanca
CIRUGIA Y ESPECIALIDADES
Director Facultativo:
D. Vicente Mateos López
Pisones, 33 - Teléfono 2322

Se Alonso
Medicina interna
Gorazón y Nutrición
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Espolón, 32. Teléfono 1911

V. Ojeda Carcedo
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Análisis clínicos. Rayos X. Metabolismo
Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5. Vitoria, 19, 1.º
Teléfono 1667

Clodoaldo Padilla
Partos y enfermedades de la mujer
San Juan, 48 y 50 - Teléfono 1855
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Luis de la Cuesta
Director Sanatorio Antituberculoso de LEZA
PULMON Y CORAZON-RAYOS X
Consulta de once a dos y de tres a seis
Generalísimo Franco, núm. 1. 3.º. Teléfono 1738

G. BAÑUELOS
OCULISTA
de los servicios provinciales de Sanidad
Plaza José Antonio, 67. Teléfono 1500

Vicente Beato
Partos y
Enfermedades de la mujer
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
Plaza de Prim, 24, 2.º, izquierda
Teléfono 1493

J. Sanchez Diaz
SERVICIO, OJOS Y OÍDOS
General Santocedices, 16, 1.º
Consulta, de doce a dos y de tres a cinco
Teléfono 1247

H. BALMORI DIAZ-AGERO
Oculista
consulta diaria de 4 a 8
Vitoria, 19, 1.º izquierda

JESUS GONZALEZ MARTIN
(Ex Director del Dispensario Antituberculoso de Burgos)
Director del Hotel Sanatorio LA FUENFRIA y del Sanatorio Infantil de San Rafael
Consulta en Madrid: General Ocas, 3, 1.º
Martes, Jueves y sábado
de cuatro a siete. Teléfono 2000

(Pasa a cuarta página)

El servicio nacional de la patata de siembra

Madrid.— El decreto por el que se crea el servicio nacional de la patata de siembra y que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado", expone que los fines más importantes que ha de atender dicho servicio, son: selección y mejora de variedades nacionales, estudio y adaptación de nuevas variedades extranjeras, obtención de variedades nuevas, producción de patata original, multiplicación de la patata original para la producción de la denominada "certificada", multiplicación de la patata "certificada" en zonas adecuadas y determinadas para la producción de "patata seleccionada", producción de "patata seleccionada" y distribución de la "patata seleccionada de siembra" en régimen de cupos, según producciones y necesidades.

El Servicio Nacional estará regido por una Junta, cuyos planes y acuerdos se cumplimentarán por la Jefatura de dicho servicio. La Junta rectora del Servicio Nacional, estará presidida por el subsecretario de Agricultura, y la Jefatura del Servicio Nacional de la Patata de siembra, estará a cargo del ingeniero agrónomo que nombre el ministro a propuesta de dicha Junta.

Esta Junta formulará los planes para el ordenamiento y regulación de las necesidades de producción, distribución y empleo de la patata de siembra producida en la nación y la de siembra o multiplicación considerada conveniente importar del extranjero así como las normas técnicas y económicas que convengan para el mejor desarrollo del servicio.

LOS TEMPORALES

TRENES BLOQUEADOS EN ZARAGOZA

Nieva en Murcia y en las calles de Reinosa la nieve alcanza una altura de sesenta centímetros

A DOS BAJO CERO EN MURCIA

Murcia.— Nieva esta madrugada en Sierra Espuña que ofrece, así como todo el valle, un precioso conjunto ya que sus pinas están cubiertas de nieve. También en el pino del "Morro" hay abundante cantidad de ella. A las once de la mañana continuaba nevando y el termómetro marcaba dos grados bajo cero. Los enfermos del Sanatorio contaban desde los amplios ventanales el espectáculo que ante ellos se ofrece y que desde hace años no se veía. Noticias recibidas de Carrascos dicen que la temperatura es glacial y que un fuerte huracán se ha sentido durante toda la noche pasada sobre aquellos parajes y contornos, sin que hasta el momento haya ocasionado daños en el arbolado. En la capital, el frío es intensísimo y la circulación por las calles ha disminuido considerablemente. El cielo amenaza con una nevada intensa. Desde hace once años no se ha registrado un día tan crudo como el de hoy.—Cifra.

LOS TRENES LLEGAN CON GRAN RETRASO

Barcelona.— Para las tres de la mañana está anunciada la llegada del expreso de Madrid, que habitualmente la tiene a las diez. A la misma hora y en igual tren lo harán los viajeros del rápido, por haber estado

ambos trenes detenidos en Torralba a consecuencia de la nieve. La vía ha quedado expedita y todos los viajeros se hallan perfectamente.

A CERO GRADOS EN SEVILLA

Sevilla.— El día de hoy ha sido crudo. Ha soplado fuerte viento del Norte y el termómetro se ha mantenido alrededor de cero grados, incluso en los escasos momentos en que ha lucido el sol.—Cifra.

SESENTA CENTIMETROS DE NIEVE EN REINOSA

Reinosa.— Continúa el intenso temporal de nieve y fuerte viento Norte y Nordeste, y la ventisca dificulta grandemente la circulación de peatones. Es completa la incomunicación con los pueblos de esta comarca.

Por los vecinos que llegan de los mismos, se tienen noticias de que, por fortuna no hay que lamentar ningún accidente. La aparición de lobos por las inmediaciones de aquellos pueblos, se ha registrado en número crecido. Los trenes continúan circulando aún con retraso considerable.

En las calles de Reinosa, la nieve alcanza un nivel medio normal de 60 centímetros.

La estación meteorológica registró en la jornada de hoy las siguientes temperaturas extremas: máxima de medio grado bajo cero, y mínima, de 4,5 grados bajo cero.

En la línea del ferrocarril del Norte, brigadas de obreros y máquinas exploradoras trabajan constantemente para quitar la nieve, que, de forma especial, se ha acumulado en volúmenes extraordinarios, en las trincheras del alto de Pozazal.—Cifra.

SUSPENDE SU SALIDA EL CORREO DE MAHÓN

Palma de Mallorca.— A causa del mal tiempo que reina en el mar, ha suspendido su salida el correo de Mahón. El de Barcelona ha llegado hoy con gran retraso. Cifra.

TRENES BLOQUEADOS POR LAS NIEVES

Zaragoza.— A consecuencia de la intensa nevada ha habido anormalidad en el tráfico ferroviario en las líneas de Zaragoza a Madrid, Valencia a Zaragoza y Torralba a Soria.

El expreso de Madrid ha llegado a Zaragoza con un retraso de más de 17 horas y los rápidos con un retraso de 5 y 6 horas. El motivo de este retraso ha sido debido a que entre las estaciones de Ariza y Torralba quedó sepultado el tren en la nieve. Acudieron varios trenes de socorro que después de laboriosos trabajos lograron abrir camino en la vía. En la línea Zaragoza-Valencia, los trenes se hallan bloqueados por la nieve en Villarreal. Han salido en su auxilio dos máquinas rompehielos. También se hallan detenidos varios trenes en la estación de Teruel.

En la línea de Soria, cerca de la estación de Ralona, un tren ha quedado envuelto por la nieve. Salieron dos trenes de socorro que no han podido llegar a dicho punto y en vista de ello, en un autovía han sido transportados víveres para los viajeros del mencionado tren, que se hallan refugiados en las casillas de los guardafrenos para resguardarse de la nieve y del frío. Por la línea de Barcelona los

trenes han circulado con normalidad.

Los autobuses de la línea Zaragoza-Alcañiz han interrumpido el servicio a causa de que la carretera, en varios trozos se halla cortada por la nieve.

En la capital, durante todo el día, ha hecho un frío intensísimo y ha soplado un viento huracanado que ha hecho difícil el tránsito por las calles. A consecuencia de ello han sido derribados varios árboles, postes de teléfonos, telégrafos y eléctricos, y durante algunas horas, en varios sectores de la ciudad, ha habido apagones.

FACETAS

LA INDIA

bajo el yugo británico

Churchill ha anunciado en la Cámara de los Comunes la movilización general del pueblo inglés. Esta medida denota que el rendimiento del pueblo inglés para fines de beligerancia es insuficiente. Inglaterra trabaja cada vez más para atender las necesidades de guerra y al mismo tiempo hace trabajar a otros con el mismo fin.

Uno de los territorios que más contribuyen a la guerra es la India, explotada sin piedad por los ingleses. Actualmente los ingleses están formando cuatro divisiones acorazadas en la India, a las cuales se añadirán seis divisiones más en 1942. Estas divisiones estarán provistas de tanques blindados construidos en la misma India. La producción mensual presente de tanques se eleva a 115.

Esta cifra sorprenderá tal vez a los que creen que la India es ante todo un país agrario. En efecto, ocupa el primer lugar en la exportación mundial de arroz y es, en importancia, el cuarto país exportador de trigo, después de Norteamérica, la Unión Soviética y el Canadá. Es también el segundo productor de algodón y tiene casi el monopolio del yute. La industria más importante es la textil. Posee el país yacimientos de carbón que cubren sus necesidades casi por completo. El mineral de hierro hindú se aprovecha en el país desde 1910. Las ampliaciones de las fábricas datan de la guerra anterior.

La India coopera con Inglaterra mediante envío de tropas. Según declaraciones oficiales inglesas, combaten hoy en las filas británicas un millón de hindúes. El costo de este ejército está a cargo de la India. Desde el principio de esta guerra se ha comenzado la construcción de astilleros, diques secos, fábricas de aviones, de planchas acorazadas y de municiones. En las nuevas industrias es preponderante el elemento hindú, porque Inglaterra no disponía de personal suficiente para enviarlo a ultramar.

A pesar de esta cooperación, Inglaterra ha suprimido las libertades constitucionales que había concedido a los hindúes, obligando a los gobiernos locales instaurados en once provincias a dimitir y asumiendo todas las funciones ejecutivas los gobernadores ingleses. De esta manera se impide que exprese su opinión el pueblo hindú.

La India se ve, pues, reducida a una condición de servidumbre incompatible con las declaraciones y promesas de libertad procedentes de Londres y de Washington. Con razón temen los nacionalistas que toda esta retórica no sea más que un engaño para perpetuar la sujeción política que les explota.

A. S.

Las esquelas de defunción se admilen en este periódico hasta las dos de la madrugada

El Consejo de la Sección Femenina de Falange

Conferencias de divulgación y asistencia sanitario-social

Granada.— Esta tarde, en el Consejo de la Sección Femenina, la regidora central del servicio de divulgación y asistencia sanitario-social leyó una memoria de la labor realizada durante el año, que dividió en dos partes: labor en la guerra y labor en la paz. Esta última obtuvo un premio extraordinario en la exposición de la Facultad de Medicina de la Ciudad Universitaria.

Después habló el asesor nacional de Sanidad de la Falange, camarada Luis Navas, quien hizo un relato de la campaña antidiabética emprendida y los buenos frutos logrados.

Finalmente, habló el camarada Alfonso Lafuente, secretario nacional de Sanidad, sobre "la unidad en los servicios sanitarios de la Falange".

Terminó exhortando a todas las camaradas a proclamar su fe inquebrantable en las doctrinas de José Antonio.—Cifra.

Granada.— Esta noche Pilar Primo de Rivera ha dirigido la palabra a las camaradas de la Sección Femenina de esta ciudad, en el local del Frente de Juventudes.

Pidió colaboración y ayuda a todas, porque la Sección Femenina de Granada es una de las que acusa menor prosperidad. Agregó que no es la mejor falangista la que está mandando, sino la que mejor cumple sus deberes, y terminó exhortándolas a aunarse en la Sección Femenina para darle la prosperidad y actividad de que hoy carece.—Cifra.

El trato que dan los japoneses a los habitantes de raza blanca en Manila

Tokio.— "Las autoridades militares japonesas no han tomado ninguna medida de excepción con respecto a los habitantes de raza blanca de Manila", ha declarado nuevamente el portavoz oficial del Gobierno en la conferencia de Prensa y como respuesta a preguntas formuladas por un informador italiano.

Añadió el portavoz que era lógica la orden dada a todos los occidentales de que no abandonasen sus casas, porque era difícil distinguir a los blancos enemigos de los blancos aliados. Los indigenas son tratados como nacionales pertenecientes a países beligerantes y en la zona de hostilidades, pero esto sólo tiene significación desde el punto de vista teórico, porque en la práctica las autoridades japonesas establecen diferencias de trato entre aquellos que muestran deseos de colaboración con el mando y los que prefieren mantener una actitud de enemigos. Los filipinos, los hindúes, los malayos, los chinos, pueden ser clasificados desde el punto de vista legal, en la categoría de enemigos, pero solamente desde el punto de vista legal. Así ocurre —siguió diciendo— que los hindúes son tratados amistosamente por los japoneses. En la conferencia de Prensa se encontraba presente un periodista hindú.—Efe.

Un curso de lengua y cultura españolas en Roma

Roma.— Esta tarde dió comienzo en el local de la Falange de esta capital, un curso de lengua y cultura españolas. Al acto asistieron el embajador de España en la Santa Sede, señor Yanguas Messia, el ministro encargado de Negocios, señor Grollard, los delegados de los diversos servicios y numerosos miembros de la colonia española.

El señor Yanguas Messia, inauguró el curso con unas palabras en las que puso de relieve la importancia del conocimiento del idioma español como medio indispensable para llegar al conocimiento del alma española.

El profesor que dirigirá el curso, padre Almazán leyó, asimismo, unas cuartillas para resaltar el valor de nuestro idioma y examinó la significación de las más grandes obras de la literatura española del siglo de oro.

Al curso asisten italianos y españoles nacidos en Roma.—Efe.

Lo podrá exceder del 6 por 100 el dividendo en la Banca española

La Delegación en las Industrias del cemento quedará constituida antes de quince días

Madrid.— El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia del Gobierno.—Decreto por el que se crea la delegación de Gobierno en las industrias de cementos.

Tendrá como misión vigilar la producción de las distintas fábricas, facilitar su aumento; velar por la calidad del producto; evitar ocultación, acaparamiento y especulación de los productos, y asegurar el suministro de cementos a las construcciones de interés nacional y la más justa distribución de estos productos entre los demás consumidores.

La Delegación del Gobierno será ejercida por un delegado, nombrado por la Presidencia del Gobierno, que será auxiliado por una Junta asesora compuesta por: un representante por cada uno de los Ministerios militares; un representante de la Comisión reguladora de productos pétreos; un representante del Ministerio de Industria; un ingeniero del Ministerio de Obras Públicas, especializado

que ha costado ocupación de Hong-Kong

Tokio.— Comunicado de la sección de Ejército del Cuartel General Imperial:

durante las operaciones que tuvieron con la ocupación de Hong-Kong nuestras tropas hicieron en 13.846 prisioneros y ocasionaron al enemigo 2.105 muertos y gran número de heridos. Nuestras pérdidas han sido 752 muertos y 1.800 heridos, 81 aviones derribados, destruidos o averiados y cinco barcos de guerra y 18 mercantes averiados. En total fueron derribados o destruidos 19 aparatos enemigos, de ellos 10 bombarderos y 4 de caza; 54 de guerra hundidos o destruidos, 10 de ellos dos destructores, un submarino, nueve cañoneros y 38 torpederos y dos torpederos capturados. En cuanto a material terrestre, se capturaron o destruyeron 81 camiones, 2.000 camiones y más de 100 toneladas de material de guerra, entre las que numerosas ametralladoras.

El enemigo no tuvo tiempo de destruir los depósitos de material de guerra que estos cayeron en nuestro poder.—Efe.

Combate naval a 600 millas de Mindanao

El jefe de la flota británica ha salido de Singapur

Tokio.— Una batalla naval entre dos unidades de línea norteamericanas y varios destructores japoneses se ha librado a unas 600 millas marinas de Mindanao, según las informaciones emitidas por la radio de San Francisco y captadas en Saigón. Uno de los barcos norteamericanos ha sido hundido y el otro averiado. Fuerzas aéreas participaron también en el combate.

Según otra información, parece que se trata de las unidades de línea norteamericanas "New México" y "Mississippi" que navegaban por el Pacífico y fueron descubiertos por los navios japoneses, que les obligaron a aceptar com-

bate. No obstante, en los medios japoneses se declara que esta información no ha sido confirmada hasta el momento en Tokio, donde no se han recibido aún noticias sobre un combate naval en Mindanao.—Efe.

Singapur.— El comandante en jefe de la flota británica oriental, contralmirante Layton, ha salido de Singapur, con el fin de organizar la flota oriental, "para que los aliados —según una declaración oficial— puedan obtener la supremacía en el Extremo Oriente lo antes posible".—Efe.

Prensa extranjera

Detalles de la aviación japonesa y americana

Hasta ahora estaba admitido que si la aviación—y sobre todo, los bombarderos en picado—ponían en seguro peligro a los navíos ligeros de superficie, incluso los cruceros, los barcos de gran tonelaje, fuertemente protegidos, podían "soportar" impunemente bombas de grueso calibre y torpedos de avión. Por otra parte, todavía no se había registrado una sola vez el ejemplo de un acorazado echado a pique, a consecuencia de una acción exclusivamente aérea; los combates aero-navales de Pearl Harbour y del Golfo de Siam, transportan todos estos datos.

Sus repercusiones pueden ser de importancia: Poco se sabe sobre el material aéreo que utilizan hoy los japoneses, siendo seguro que lo publicado hasta ahora sobre esto es inexacto e incompleto. El japonés fabrica él mismo la totalidad de su material aéreo; sin embargo, sus fábricas, 25 en número, no han producido ningún prototipo original hablando con propiedad. Las fórmulas constructivas de bombarderos son muy semejantes a las de los Junkers y de los Dorniers. Los aviones de caza japoneses son, según parece, de tres tipos: El Mitsubishi 96, el Nakajima 97 y el Hay 95. El primero y el último están especialmente destinados a los portaaviones. Unos y otros son monoplasas de ala baja y de motor a refrigeración directa por aire; su velocidad no excede de los 450 kilómetros por hora, pero dispone de un radio de acción de extensión anormal para monoplasas.

En lo referente a los bombarderos, parece que con el Mitsubishi 98, la aviación japonesa dispone de un aparato de elevada calidad. Es un monomotor de dos plazas, descendiente del avión con que se estableció, en 1937, el record Tokio-Londres en 94 horas. En lo concerniente a los bombarderos pesados, se conoce el Mitsubishi 99 y el Nakajima 98, que son bimotors con el tren de aterrizaje ocultable.

A bordo de los portaaviones, además de los dos cazas ya citados, los japoneses deben disponer de un biplano de tres plazas, convertible en catapultilla, el Kawanishi 94 y, sobre todo, de un mono-motor Makajima 96 que, con tres plazas, parece desempeñar el papel de avión torpedeador y con dos plazas, el de bombardeo en picado.

Finalmente, los japoneses poseen un número bastante elevado de hidroaviones; entre los principales, se cita el Kawanishi 90-1, trimotor de 12 toneladas; el bimotor Kawanishi 91, de 7 toneladas; y un cuatrimotor de la clase "Sunderland".

Para calcular el número de aviones japoneses, nos vemos reducidos a la hipótesis; por el contrario, la aviación americana, nos es más conocida.

En primero de Enero de 1940, comprendía 2.145 aparatos de todos los tipos, que un año más tarde había ascendido a 2.590; y el Departamento de Marina había hecho encargos de 6.000 aparatos, entre los que había 1.000 hidroaviones, suponiéndose que han sido entregados de 2.500 a 3.000 pertenecientes a este programa.

Entre los aviones más modernos recientemente puestos en servicio, o que van a serlo inmediatamente, citaremos: El de dos plazas de bombardeo en picado Curtiss S. B. 2 C. 1, monomotor de 1.700 caballos. El Vought Sikorsky F. 4, mono-motor de 1.550 caballos, que es un aparato de una plaza de caza, cuya velocidad máxima alcanzaría los 640 kilómetros por hora y que, a pesar de todo, parece poder aterrizar en la plataforma de un portaaviones. El Glenn-Martin P. B. M. 1, bimotor de 20 toneladas, que hace 400 kilómetros por hora y puede mantenerse en el aire durante más de 20 horas.

En fin, el Consolidated P. B. 2 Y, equipado con 4 motores Pratt y Whitney de 1.050 caballos "Catalina", del que han sido entregados algunos ejemplares a las fuerzas británicas de Singapur.—Emile SEVERAC. ("Le Figaro", de París).

Roosevelt quiere crear un Congo americano

Lo que se prepara contra la soberanía de seis naciones ibero-americanas

El desprejuicio del imperialismo yanqui sube de tono con un ritmo impresionante; apenas dirigida la impresión del escándalo ocurrido en el Panamá, la opinión

pública se ve sorprendida por otro acto norteamericano, que esta vez sobrepasa todo lo tolerable y debe causar la inmediata y enérgica reacción de los afectados, ya que de lo contrario las consecuencias serán desastrosas para el continente entero.

New York Times Herald informa que en Washington se resolvió crear un "Imperio amazónico". El plan respectivo ya había sido aprobado por el gobierno estadounidense y al presente se encontrará a estudio del presidente Vargas. Su finalidad consiste en la explotación de las riquezas naturales de la cuenca del Amazonas y en organizar como unidad económica un territorio de dos millones de kilómetros cuadrados.

Se tratará, ante todo, de producir caucho, maderas duras, aceites vegetales y otros productos tropicales que los Estados Unidos hasta el presente recibían de las Indias Orientales, Indochina y Tailandia. El "Imperio amazónico"—agrega el diario neoyorquino—comprenderá parte del Brasil, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia; en cuanto a los brazos necesarios para desarrollarlo, se confía en recibirlos de Europa, desde donde se importarán 10 millones de inmigrantes.

Vale decir que el Gobierno de Washington se propone fundar en Iberoamérica algo parecido al Congo africano; una colonia política y económica que trabaja exclusivamente para su economía de guerra.

No deja de ser significativo el hecho de que "New York Times Herald" considere como la cosa más natural del mundo que el proyecto haya sido "aprobado" primero por Mr. Roosevelt, y que después se someta a los gobiernos de los países afectados. Lo es también el hecho de que Mr. Roosevelt presidente de los Estados Unidos pero no de Iberoamérica señale por sí y ante sí qué países pueden participar en el plan y qué clase de población se asentará en el "Imperio", sin importarle que las regiones afectadas comprenden zonas donde chocan muy delicados intereses y divergencias nacionales.

Lo que le interesa es fundar su Congo particular, poner el pie en el corazón de Iberoamérica y proseguir desde allí la conquista del continente, ya que sería ingenuo creer que una vez instalada en el Amazonas se conformara con respirar los aires tropicales, cuando más al Sur se extienden riquísimos y salubres territorios, entre ellos el nuestro.

("El Pampero", Buenos Aires).

Sobre la duración de la guerra

Volvemos a tratar de la duración de la guerra, que preocupa en la actualidad a todo el mundo, preguntándose: "¿Una guerra de diez años?" Guardémosnos bien de emitir un juicio en firme sobre semejante cuestión, porque nadie posee todos los elementos que podría justificarlo; limitemos a examinar los argumentos invocados o invocables en ambos sentidos. Dicese que las fuerzas que se enfrentan son tales, que será preciso mucho tiempo para que se agoten, y, en consecuencia, para llegar a una decisión final; pero, ¿no se encontraban todas estas fuerzas ya, virtualmente en presencia, y no constituía un argumento para que la guerra no alcanzara un término, el hecho de que se gastaban indirectamente, en forma lenta? Toda guerra, corta o larga, finaliza con un choque violento en el que cada parte contendiente se lanza a fondo; ¿nos encontramos hoy, más lejos o más cerca de este lanzamiento a fondo?

En resumen, la guerra diplomática, ya ha terminado. Todo el mundo se ha decidido por una parte. Observado bien, fuera del conflicto y entre las naciones que pueden ejercer una acción directa sobre los acontecimientos, no queda más que Turquía y España. Y es aún probable que los beligerantes interesados tengan datos bastantes precisos sobre sus simpatías y sus intenciones. Habiendo, pues terminado su labor de preparación para la guerra, los diplomáticos no pueden tener otra preocupación, ni actividad que la de preparar la paz. Ya es algo. Lo mismo ocurre con los militares; ya no hay nada que espe-

rar. Los nuevos planes serán definitivos. Ya no nos hallamos ante un tribunal de primera instancia, estamos ante el tribunal supremo.

En efecto, todo ha cambiado. Gran Bretaña, que se apoya en sus dominios, ha de ver cómo éstos tienen que pensar hoy en sí mismos; Australia y Nueva Zelanda sufren la atracción del Extremo Oriente; las tropas hindú; la de Asia. La misma Rusia, aún poseyendo un acuerdo con el Japón, no puede mantener en Europa todas sus tropas siberianas; por otra parte, ni Rusia ni Gran Bretaña, pueden contar ya como antes, con el apoyo material de los Estados Unidos, los que tampoco pueden mantener los mismos puntos de vista sobre el empleo de sus fuerzas; ahora tienen que preocuparse, ante todo, de su propio país.

La situación es diáfana, pues, para todo el mundo. Todas las cartas se hallan sobre la mesa, y ya no resta más que jugar la partida. Esto sería el hecho de 1942, que constituiría así el 1918 de esta guerra; el año en que cada uno pone en juego todo lo que puede. ¿Es cierto que entonces el cañón tendrá algo que decir?—General DUVAL.

("Le Journal", Lyon).

En Chung-King se ha constituido un Consejo interaliado

Chung-King.—Un Consejo interaliado ha sido constituido en Chung-King, según anuncia el portavoz oficial. Añadió que la presidencia del comité estará a cargo del ministro de Asuntos Exteriores de China y que forman parte del mismo representantes de Inglaterra, Estados Unidos y otros países unidos en la guerra contra las potencias del Eje.

Terminó manifestando que Consejos de índole análoga serán próximamente establecidos en Londres y Washington.—Efe.

Pasó la oportunidad

¿Por qué este Apocalipsis universal?

Por Eliseo de Pablo Barbado

Con el discurso que acaba de pronunciar ante las Cámaras norteamericanas el "premier" británico, ha precisado, de una vez para siempre, las causas de la guerra continental europea iniciada en Septiembre de 1939 y de la cual todo el mundo ha pasado a ser sujeto activo o pasivo. Cuando nos hablaba Mr. Churchill de que la guerra pudo ser evitada mediante el cumplimiento de las cláusulas que sobre el desarme firmara Alemania al final de la Gran Guerra, y proporcionando a aquél país las materias primas necesarias "que a nadie deben ser negadas", no hacía ninguna revelación, ni nosotros vamos a señalar en este acto ninguna acusación. La establece paladinamente el primer ministro británico y, por otra parte, ha quedado ya registrada en las primeras páginas de la Historia de la nueva Era a cuyo doloroso alumbramiento estamos asistiendo. Tal acusación se concreta en esta forma: "Los culpables de la guerra son los pueblos que habiendo propuesto a Alemania el desarme no desarmaron después de que aquél país lo hubo hecho, y además le privaron de medios de vida a que tenía derecho por ley divina y humana.

Estos extremos, por notorios, no requieren ningún comentario. Le reclama, en cambio, la frase de Mr. Churchill formulada en un tono de pesadumbre y de amargura que creemos sincero: "Pasó la oportunidad"—Seamos exactos. Pasó la oportunidad que al término de la guerra de 1914-18 depuró el destino a los pueblos aliados para asentar la paz sobre sólidos fundamentos de justicia internacional, pero más tarde fué la misma Alemania ya nacionalsocialista, quien llegó a las cancillerías de las grandes potencias con fórmulas que rezumaban pacifismo. Nadie habrá olvidado la insistente gestión de von Ribbentrop, a la sazón embajador en Londres, en el sentido de dirimir todas las diferencias de un modo amistoso; y de satisfacer por el mismo procedimiento las

COMENTARIO

Misión abnegada de las mujeres españolas

Por Francisco C...

Nunca es ocasión de inoportunidad para fijar y enaltecer la participación que la mujer española tuvo en la Cruzada. Cuando los brazos viriles apretaban, en calor y fe, los fusiles, o se extendían en arco para lanzar, al parapeto adverso, la bomba de mano, la ternura femenina—en aquella "abnegación de tarea" que las confiere José Antonio—llevaba el aliento a los hogares maltrechos y el consuelo a las heridas lacerantes; la noción de amor a los hijos abandonados, el pan y la compensación espiritual a los muertos de las cárceles. Y sus manos trabajaban, sin tregua, en los talleres y en las oficinas. Auxilio Social iniciaba sus fecundos y dinámicos quehaceres. Los hospitales pedían la tétrica severidad del dolor para dejarse invadir de risas frescas y oraciones fraternas. Servicio constante, vigilancia tensa, afán sin quiebra. Al llegar

la paz, que no podía ser el descanso, las tareas cambiaron el signo, pero mantuvieron la tónica. No era el acceso al reposo, porque la gran empresa española tenía ancho horizonte por delante y en cada actividad y en cada cerco y acotación había un redoblado menester que ejecutar para la prestación común y el empeño planteado. Para las mujeres, también. Bastará reparar, en análisis objetivo, la obra que ha llevado a efecto la Sección Femenina, en los años transcurridos desde la fecha histórica de la liberación total de España, para comprobar, no sólo la magnitud del cometido que se le reservara, sino la voluntad firme y resuelta de cumplirlo que animara a las mujeres que, por católicas y falangistas—condiciones inseparables—estaban ya capacitadas para entender y superar el designio.

Si ninguna ocasión es vana para resaltar la trascendencia de esa

obra, las hay que estimulan el ber de justicia. Así, ahora camaradas de la Sección Femenina se han reunido en Granada para desarrollar temas y cuestiones del más alto interés. La acción de lo simbólico es un trabajo espiritual, porque expresa el sentido de los acontecimientos que sacude la voluntad de los españoles, estimula el empeño de los ciudadanos y presta dotación de respeto, de homenaje, a los nobles ejercicios de inspiración accionada en el culto de la gloria del pasado. En el palacio de Carlos V, cerca del último te infiel, donde hasta la inmemoria de las piedras tiene unida la gloria que con ellas las mujeres se agrupan, para darse, en estudio y en fervor, a propios problemas fundados. Y no pueden olvidar, a la estimulante cercanía de la sepulcral de la Reina Isabel de Castilla, de la que dijera el panegirista—en una espléndida fórmula de la paz—no arranca jirones a la objetiva—el inglés Walter era "el último Cruzado".

Porque en Granada, esa obra que es la humana y altísima de luz de las mujeres españolas de nuestro pueblo rescata el destino de la gran aventura de la vida, al refundir, con la grana, la quista, las tierras y los siglos de España. Y allí iniciará el gran empeño, que fué misión, por lo. Y en una y otra. El gran sentido hispánico, de inspiración. Mujeres que acuden a los muros de la ciudad más bella, de los dos líricos y las reminiscencias sentimentales, disciernen partes de servir, de trabajar. En equilibrio que lo puede exaltar los símbolos. Empezó, éste, muy certero, de acuerdo se a pensar y hablar, a operar, donde mismo se está leyendo las páginas inmarcescibles de la Sección Femenina de España.

La reunión del VII Congreso de la Sección Femenina de España, tiene, con su importancia trínseca, la de esa afinidad de pulso, de misión, de calidad. Aquellas manas. La historia es el testimonio que quedan y que las firmezas se tensan. Los se vigorizan. Una mente rango inmortal—que sin los altares, está en los pedregales por devoción indesechable—también—preside, en esas diálogos y las tareas. Un selecto de mujeres españolas, una ver de nuevas heroínas, evidencia las convocara por el exaltado, buscan por de los muros de Carlos V, proximidad del sepulcro de Reyes Católicos, donde reposa la mortal Reina, para entregar una vez más fervorosamente magna y hermosa misión a España y su Historia. La fuente de la que se ha signio de la que esté por

LA POBLACION DE LA

Estocolmo.—La población de India, según las cifras publicadas por el diario sueco "Svenska bladet", se elevaba en Mayo de 1931 a 389 millones de habitantes. En 201 varones y 188 mujeres. En la India en 1931 la población se eleva a 389 millones de habitantes. Entre el número de hombres y mujeres permaneció inalterado.

La nueva capital de Rusia

Por Alberto de Soto

Las fantasías que, procedentes de Rusia, se radian a todo el mundo, no son ya inventadas en Moscú, sino en la capital provisional del país: En Kuibischew. Esta ciudad contaba en el último censo de población del año 1935 con 200.000 habitantes aproximadamente. Hoy es difícil calcular cuántas almas viven en ella. Allí se encuentran, entre otros, los diplomáticos extranjeros y los periodistas anglosajones.

Cada día llegan por el Volga botes cargados de gente; son fugitivos, empujados rojos, familias enteras, que han oído que en Kuibischew hay existencias de víveres. Pero no les es permitido desembarcar. Nadie puede trasladar su domicilio a esta ciudad de diplomáticos, sin disponer de una autorización especial de residencia. Y estas autorizaciones, desde comienzos de Noviembre, no se conceden a particulares. Algunas familias llegan cargadas de sillas, mesas, camas y algunos otros muebles. Son obligadas a continuar su camino hacia lo desconocido. No disponen ya de víveres. Sin embargo, muchos fugitivos consiguen entrar secretamente en la ciudad, pero sus tarjetas de racionamiento no tienen validez, ya que en esta ciudad existen unas tarjetas especiales. Por tanto, les es imposible adquirir nada. Si son descubiertos, pasan a ser detenidos. Nadie sabe a donde son conducidos.

Los corresponsales de Prensa ingleses y norteamericanos se hallan hospedados en el Gran Hotel. Está prohibido terminantemente a los rusos hablar para nada con los periodistas. Si un inglés pregunta algo en la calle, el interrogado echa a correr inmediatamente. Los corresponsales citados no deben conversar con nadie, sino con el personal del Departamento de Prensa del Ministerio de Negocios Extranjeros.

A la Prensa extranjera—es decir, a los representantes de la Prensa inglesa o norteamericana—no les son ofrecidos otros medios de información que los siguientes: informaciones oficiales rescatadas del alto mando, y extractos tomados de los tres periódicos bolcheviques, o de la prensa, el "Pravda", "Izvestia" y "Estrella Roja". No les está permitido utilizar ninguna otra fuente de información.

El Gran Hotel pertenece desde hace algún tiempo a la agencia de viajes "Intourist", es decir, que es semi-oficial. La carta de comedor contiene siempre los mismos platos, y en ninguna parte de Rusia se come tan bien, pues los bolcheviques han requisado por todas partes partes víveres y los han acarreado a la población.

En la calle principal, la Uitsa Kuibischew, hay aceras. Las otras calles son verdaderos barrizales que sólo de acuerdo desciende grandemente la temperatura, se hacen practicables. Las tiendas se encuentran instaladas en la calle principal, si bien algunas han tenido que ser reformadas recientemente. Una docena de ellas han sido convertidas en salones de manicuras, por afinidad con ya nada que vender.

Aquí pueden verse también los conocidos hogares infantiles rusos. En la calle principal se encuentra uno de ellos. Hay en él 60 niños aproximadamente que miran con ojos indefinidamente tristes. No disponen de juguetes alguno, pero sí de libros con grabados que representan horribles caricaturas de figuras bíblicas. Así deben educados desde su más tierna infancia, como bolcheviques sin Dios.

Están descuidados y sucios. Llama la atención que no hagan siquiera la menor intención de jugar. Por sus constituciones parecen no contar con más de 8 a 10 años de edad casi todos los recogidos en este hogar de Kuibischew; pero por sus ademanes y sus ojos nos dan la impresión de ser más viejos que europeos de 30 años. Algunas niñas tienen el rostro tan arrugado como mujeres ancianas.

El cuerpo de baile de Moscú también se ha refugiado aquí, debidamente autorizado. Los diplomáticos ingleses y americanos disponen ya de las entradas de invitación y asimismo están reservadas las correspondientes a los corresponsales de prensa. No existen otras distracciones a excepción del cinematógrafo, en el que se exhiben películas de propaganda de mala calidad. No existe ningún bar en toda la población. Ni siquiera dispone de él el Gran Hotel. Solamente una parte de los Ministerios se encuentran aquí, y no puede decirse ya, con propiedad, que exista en Rusia un Gobierno central.

Así es hoy la nueva capital de Rusia a donde han acudido muchas gentes, y desde donde se quiere hacer la existencia de lo inexistente: el Imperio de Stalin.

Palabras cruzadas

Por L. V. O.

I						
II						
III						
IV						
V						
VI						
VII						

HORIZONTALES

- I Capital española.
- II Consentir.
- III Repetido, de la familia.—Arbol.
- IV Pueblo de la provincia de Burgos.—Existe.
- V Enfermedad contagiosa.
- VI Prepara el pan.
- VII Otro pueblo de nuestra provincia.—Preposición.

VERTICALES

- 1 Recorrer.
- 2 Palmípedas.—Repetido, dios de la alegría.
- 3 Letras de cara.—Quemas.
- 4 Preposición.
- 5 Al revés, marchado.—Dignidad etiope.
- 6 Como éste se han instalado muchos estos días.
- 7 Ría.

Orujo superior
Cafés y aguardientes de todas clases
Vermouth blanco y moscatel
ANTONIO CARCEDO MARISCAL
Alhóndiga, 20.—San Juan, 54.—BURGOS

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles, que se le remitirán gratis.
ACADEMIA CCC • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

BARACHOL



contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna.

El preferido por los enfermos

Censura Sanitaria número 1 122



Hitler recibe el homenaje de las mujeres en las regiones recientemente liberadas

COMENTARIO

El peligro de la civilización es siempre MOSCÚ

Para ningún pueblo que tenga conciencia de su porvenir y que sienta la indeclinable responsabilidad de mantener su rango en el mundo, dejará de ser un ayuso de importancia ese acuerdo que se ha estipulado en Rusia, entre los cabecillas bolcheviques y los representantes de las democracias. El peligro, si no fuera una aspiración puramente irrealizable, un planteamiento que entra de lleno en el terreno de lo utópico, sería verdaderamente grave para toda Europa. Se trata primordialmente, de defender el sistema democrático frente a los Estados del orden nuevo. Y en ese camino, el odio y la pasión ciega de tal manera, que no se detiene ni ante la consideración de lo que significaría para el mundo una extensión y dominio del bolchevismo. De lo que representa ese riesgo, sabemos algo los españoles, que tuvimos en nuestro propio país la experiencia tremenda de una entronización, amparada primero por el régimen que se llamaba democrático y realizada en sangre y dolor, mas tarde, en los lugares de nuestra geografía que quedaron bajo la tiranía de las hordas comunistas y anárquicas. Lo que en nuestra guerra de liberación fué un ensayo limitado a la zona roja española, se pretende que sea el signo y la característica del futuro del viejo continente. Primero la ayuda inconsciente de las democracias. Después, la trágica expansión. Es el mismo tratamiento, ensanchado a términos cuya soia contemplación teórica espanta y sobrecoge.

El precio de la colaboración que Stalin ha exigido es una franquicia para la propaganda comunista. Las potencias anglo-sajonas no han tenido ningún inconveniente en dar paso franco a esa posible bolchevización de Europa que es, ni más ni menos, que la pretensión de aniquilar la cultura de Occidente. Se llama a esa nueva inteligencia que acaba de concertarse, la "reconstrucción" de Europa. Más justo sería el término devastación o rompimiento, aplicado a la esencia de los compromisos de que nos hablan los telegramas. Se concierta lo que sería el mundo después de la guerra. Felizmente, para llegar a la terrible conclusión, es necesaria una premisa que cada vez tiene más caracteres de utopía. Se necesita la victoria de los países de signo democrático y la U.R.S.S. Es imprescindible la destrucción total de Alemania y del hitlerismo—inevitablemente consustanciales—que son, con la solidaridad de otros pueblos conscientes, la barrera que protege a la Humanidad contra el peligro soviético. La dificultad, cada vez más evidente, de realizar ese satánico plan, es la garantía de que no

se llegará a la entrega de Europa al bolchevismo y de que no podrán consumir los dirigentes rusos el sueño de instalar a sus agentes propagandistas en todo el territorio conmocionado en este viejo mundo. Pero no hay que tranquilizarse, sólo porque el propósito sea más o menos practicable. La intención basta para medir la magnitud del peligro y el carácter de los compromisos. Ese es el significado neto, indiscutible, del "acuerdo" que, con lenguaje cautamente cabalístico, se denomina nada menos que la "conformidad respecto a la organización de la paz y la seguridad para después de la guerra, así como la configuración del futuro". ¡Qué palabra tremenda esa de la "configuración"! En el plan de "configurar", a su gusto, el Continente, estaba la sovietaización de España que se pretendía el año 1936 y que costó ingentes sacrificios y verdaderos rios de sangre el contener. De eso sabemos aquí lo suficiente para que no podamos percibir tranquilos y sin ira el contenido de las estipulaciones que se acaban de formular en Moscú.

Y para que no falte nada en el acuerdo, y por si la nebulosidad de su referenda podía dejar algún atisbo de duda, el "Times" aclara el

valor de los acuerdos. Y llega a denominar a Rusia, la aliada del mundo anglo-sajón, como un ejemplo digno de ser imitado. La imitación, en la obligada interpretación de los españoles, era el funcionamiento tenebroso de las chekas, la desaparición en llamas de los templos, el "paseo" de los ciudadanos honrados, la profanación de las tumbas, todo el sistema de horror y de barbarie que aquí conocimos.

La solidaridad de las naciones europeas defenderá la cultura, evitará ese peligro. Se ventila nada menos que la vida futura de los pueblos. Los acuerdos que el comunicado oficial ha expandido y que la prensa británica y yanqui se ha encargado de exaltar, no serán nunca realidad. Es el premio que Stalin exige por su participación en la guerra contra los países de signo totalitario. Pero estos países y la voluntad de vencer de sus combatientes, alejará el peligro. La entrega del Continente al bolchevismo, que sería la muerte y la ruina, la destrucción implacable de la civilización y el porvenir trágico del mundo, no es más que una ilusoria manifestación que acusa la impotencia y el propio temor de quienes han planeado el alucinante programa de "reconstrucción".

HACE UN MES

El orgullo de los ingleses les pondrá una venda en los ojos

Después de saber todo lo que ha ocurrido en el Lejano Oriente en el mes que ha transcurrido desde que se rompieron las hostilidades y de haber presenciado con qué facilidad el Japón se ha deshecho de la amenaza naval británica, es curioso reproducir el siguiente artículo, publicado en el "Daily Mail", de Londres: ¡Japón, piénsalo dos veces!

La paz en el Lejano Oriente pende de un hilo muy delgado; el Japón ha llevado el juego hasta el límite extremo. Ahora ha llegado el término y tendrá que enseñar sus cartas en cuestión de horas. Las noticias procedentes de Washington no le dejaban anoche alternativa alguna. Los Estados Unidos forman un frente de acero.

Los japoneses acumulan tropas en la Indochina contra Tailandia. Está bien claro que si hace que estas tropas traspongan la frontera, Inglaterra atacará y América atacará también con ella. Si el Japón ocupara Tailandia, dicha ocupación le llevaría a las mismas fronteras de Malaya. La amenaza contra Singapur—barruente en que no sólo se apoya nuestra posición en el Lejano

Oriente, sino también la de América—es demasiado grave para que pase inadvertida.

¿Se lanzará Japón a la locura, o prevalecerá el sentido común? Esperamos esto último. Si Inglaterra y el Japón se lanzan a la lucha, no habrá sido por deseo nuestro. Tenemos derecho a vigilar las posibilidades de un conflicto. Los resultados de semejante vigilancia, desagradables para nosotros, significan la ruina segura del Japón. En el Pacífico está situada una potente flota americana, pronta a entablar combate con la armada japonesa, y a cortar el comercio vital del Japón con Sudamérica. En Singapur hay potentes unidades de la flota británica, para cerrar el camino del petróleo y el caucho de las Indias orientales Neerlandesas, esenciales para el Japón, tanto en la paz como en la guerra. En Malaya también permanece un potente ejército británico y fuerzas aéreas, con sus abastecimientos y comunicaciones preparados y dispuestos todo para rechazar a las fuerzas invasoras de Tailandia, fuerzas operantes en amplios sectores, tanto en el mar como en tierra.

IMPETICION DE MANO.—Por doña Ramona Ortigosa, viuda de Sancho y para su hijo, el joven teniente de Aviación, don Ignacio, ha sido pedida al acudalado propietario, don Juan Riu, y esposa, la mano de su distinguida y bella hija María Luisa Riu Calleja.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. Sea enhorabuena.

No me seas testarudo; no hay cosas como el Argudo.

PRESENTACION.—Se Ruega a doña Fausta Ronda, se presente a la mayor urgencia posible, en el Negocio de Alcaldía de la Secretaría Municipal, al objeto de informarla de un asunto que le interesa.

HABERES PASIVOS.—Se declara con derecho al haber pasivo de 1.000 pesetas a doña Carmen Hernández Sáez, huérfana de maestro; de 1.750, a doña Encarnación Bustamante Peña, viuda de sobrestante de Obras Públicas, y con una dote de 375, a doña Eulalia Ortega del Rio, huérfana de oficial de Prisiones.

NUEVA INDUSTRIA.—La Compañía Industrial Azucarera solicita autorización para instalar la siguiente maquinaria de procedencia extranjera con destino a su fábrica "Tarajal", de Aranda de Duero.

Un grupo turbo-alternador, de 750 VA corriente trifásica, 380 V., 50 periodos, 3.000 v. p. m., en alternador. Precio aproximado en pesetas, 290.000.

SENTENCIA.—En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, que se siguió contra Ramón Hernández Lozano y Adela Lózano Ramírez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenandoles como autores de un delito de hurto, al Ramón a la pena de seis meses de arresto mayor y a la Adela a la de multa de 500 pesetas y al pago de las costas por iguales partes, así como a que mancomunada y solidariamente satisfagan a Angel Sevilla Ibañez en concepto de indemnización de perjuicios 72 pesetas y por el de reparación de daño causado 30 pesetas.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.—Barómetro: A las siete de la mañana, 688,0; a las dos de la tarde, 688,4; a las siete de la tarde, 688,2. Termómetro: Máxima a la sombra, 1,0 bajo cero; mínima a la sombra, 4,0 bajo cero. Pluviómetro.—Nieve en milímetros, 1,4.

LOS QUE NACEN Y LOS QUE MUEREN.—Constancia Albillos del Aguer, de Caba, 44 años, Barrio de Villimar; Ezequiel Minguez Pedrosa, de Castrojeriz, 73 años, Conde Lozano; Salvador Ríos Parani, 48 años, de Cisa (Murcia), esta capital; Silvino Verdejo Sanz Maras, de Junguisa (Albacete), 51 años, esta capital; Segundo Pera Serna Monasterio, 67 años, esta capital.

Libramientos puestos al cobro: Don Rafael Sáenz de Cabezón, don Agapito Zamanzillo, administradores de Loterías números 1, 2 y 4, don Jaime Santamaría.

Notas militares

DESTINOS Infantería.—Brigada don José Monasterio Gómez, de disponible forzoso en la sexta región, al regimiento número 22. Artillería.—Capitán de complemento don Antonio Murillo Valgañón, del Parque y Maestranza de La Coruña, al regimiento 63. Capitán provisional don Primitivo Gutiérrez Santamaría, del regimiento 36, al 63.

ASCENSOS Se promueve al empleo superior inmediato al teniente coronel de Ingenieros don Luis Troncoso Sagredo, director de la Academia de transformación del Arma, quedando confirmado en su destino actual.

VISITAS AL GENERAL LOPEZ PINTO General López Bravo, jefe de la 61 División; coronel Quintana, gobernador militar accidental de la plaza; coronel Noriega, jefe del regimiento Artillería número 63; comandante Lambrea, jefe de Automovilismo de la región.

Ayuntamiento de Burgos

Se halla vacante el puesto central número cuarenta del Mercado de Abastos de la Zona Sur.

Las instancias solicitando pueden presentarse en las oficinas de la Secretaría municipal, antes de las doce horas del día 10 de los corrientes.

F. URRACA OCULISTA Lala-Calvo, 18 Teléfono 1371

S. ARIAS CIRUGIA Y VIAS URINARIAS CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5 Vitoria, 9, 2º. Burgos Teléfono, 2218

Arturo Gil Aparato respiratorio y correa RAYOS X Consulta de diez a una Generalísimo Franco, 13 (antes Isla) Teléfono 2310

Antonía Castillo MÉDICO ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5 Aparicio y Ruiz, 13, 1º, centro Teléfono, 1761. Burgos

SANATORIO DE N.º Sta. de la Blanca CIRUGIA Y ESPECIALIDADES Director Facultativo: D. Vicente Mateos López Pisones, 33 - Teléfono 2323

J. L. Inclán Especialista en riñón y vías urinarias. Ha trasladado su consulta a Vitoria número 18, 1º. Burgos. De 1 a 2 y de 3 a 4. Teléfono, 2073.

P. LOPEZ GARCIA Director del Dispensario Antituberculoso Consulta de 12 a 4, excepto los jueves. Rayos X Puebla, 2, segundo

Luis de la Cuesta Director Sanatorio Antituberculoso de LEZA PULMON y CORAZON-RAYOS X Consulta de once a dos y de tres a seis Generalísimo Franco, núm. 1, 3.º. Teléfono 1731

G. BAÑUELOS OCULISTA de los servicios provinciales de Sanidad Plaza José Antonio, 67. Teléfono 1306

Vicente Beato Partos y Enfermedades de la mujer Consulta de diez a una y de cuatro a seis Plaza de Prim, 24, 2.º, izquierda. Teléfono 1423

J. Sánchez Diaz OCULISTA General Santocildes, 10, 1.º Consulta de doce a dos y de tres a cinco Teléfono 1247

H. BALMORI DIAZ-AGERO Oculista Consulta diaria de 6 a 8 Vitoria, 13, 1.º izquierda

JESUS GONZALEZ MARTIN (Ex-Director del Dispensario Antituberculoso de Burgos) Director del Hotel Sanatorio LA FUENFRIA y del Sanatorio infantil de San Rafael Consulta en Madrid. General Círis, 3, 1.º. Matías, Juera y abada de cuatro a siete Teléfono 708

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Distribución en esta capital de patatas y carbón vegetal A partir del próximo viernes día 9 del mes actual, se realizará una distribución de los artículos que a continuación se detallan y en la cuantía que se indica, facilitándose a los precios que se señalan: Patatas, tres kilos por persona, a 0,68 pesetas kilo; carbón vegetal, 5 kilos por libreta familiar, a 0,60 pesetas el kilo.

Contra los cupones, número 41 para las patatas y el número 103 del pliego de carnes para el carbón vegetal. La distribución del carbón no alcanza más que a las libretas familiares, siendo requisito indispensable la presentación de las cartillas con el cupón adherido para la retirada del artículo mencionado en las carbonerías de esta capital, no pudiendo en dichas carbonerías despachar más que hasta un total de 510 cupones cada una de ellas.

Los detallistas del ramo de coloniales, recogerán en estas oficinas, a partir de hoy día 7 del mes actual, las autorizaciones correspondientes, con el fin de hacerse cargo de los artículos a distribuir, con la mayor urgencia posible. Las horas para la retirada de las mencionadas autorizaciones son las de oficina, es decir, de 10 a 1½ y de 4 a 6 de la tarde.

La distribución de los artículos de referencia terminará el día 16 del mes actual.

Vacas de leche SE VENDEN en Granja «Bácones del Agua»

Maravilla de la técnica alemana Distribuidor exclusivo para las provincias de Burgos-Valladolid-Palencia. CARLOS VAQUERO. — SAN JUAN, 65.

TELEFUNKEN

COLOCACIONES El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1939 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar, de la Oficina de colocación el personal que necesitan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente en la citada oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 24 de Octubre 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 ptas.

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE BURGOS

La Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 2 de los corrientes, que modifica los plazos para formular declaraciones por la Contribución general sobre la Renta, establece que éstas deberán presentarse en las Secciones provinciales de esta Contribución establecidas en las Delegaciones de Hacienda, dentro de los cuatro primeros meses del ejercicio económico posterior a aquél al cual se refieren.

En su consecuencia las personas obligadas a ello por las disposiciones vigentes reguladoras de la referida Contribución, presentarán en esta Sección antes del día 1 de Mayo próximo declaraciones por triplicado ajustadas al modelo oficial cuyos impresos se facilitarán en esta Delegación de Hacienda, en las que harán constar todos los rendimientos de cualquier naturaleza y clase obtenidos en el ejercicio económico de 1941.

Esta obligación, que alcanza a todas las personas naturales que hayan obtenido unos rendimientos superiores a 70.000 pesetas, es extensiva a los que ya tuviesen formuladas las correspondientes al ejercicio de 1941, conforme a la legislación entonces en vigor, y por consiguiente en las que ahora deben presentar consignarán todos los ingresos o rendimientos que hayan de constituir la renta imponible, incluso los consignados en aquellas declaraciones.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Distribución en esta capital de patatas y carbón vegetal A partir del próximo viernes día 9 del mes actual, se realizará una distribución de los artículos que a continuación se detallan y en la cuantía que se indica, facilitándose a los precios que se señalan: Patatas, tres kilos por persona, a 0,68 pesetas kilo; carbón vegetal, 5 kilos por libreta familiar, a 0,60 pesetas el kilo.

Contra los cupones, número 41 para las patatas y el número 103 del pliego de carnes para el carbón vegetal. La distribución del carbón no alcanza más que a las libretas familiares, siendo requisito indispensable la presentación de las cartillas con el cupón adherido para la retirada del artículo mencionado en las carbonerías de esta capital, no pudiendo en dichas carbonerías despachar más que hasta un total de 510 cupones cada una de ellas.

Los detallistas del ramo de coloniales, recogerán en estas oficinas, a partir de hoy día 7 del mes actual, las autorizaciones correspondientes, con el fin de hacerse cargo de los artículos a distribuir, con la mayor urgencia posible. Las horas para la retirada de las mencionadas autorizaciones son las de oficina, es decir, de 10 a 1½ y de 4 a 6 de la tarde.

La distribución de los artículos de referencia terminará el día 16 del mes actual.

Vacas de leche SE VENDEN en Granja «Bácones del Agua»

Maravilla de la técnica alemana Distribuidor exclusivo para las provincias de Burgos-Valladolid-Palencia. CARLOS VAQUERO. — SAN JUAN, 65.

TELEFUNKEN

COLOCACIONES El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1939 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar, de la Oficina de colocación el personal que necesitan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente en la citada oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 24 de Octubre 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 ptas.

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE BURGOS

La Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 2 de los corrientes, que modifica los plazos para formular declaraciones por la Contribución general sobre la Renta, establece que éstas deberán presentarse en las Secciones provinciales de esta Contribución establecidas en las Delegaciones de Hacienda, dentro de los cuatro primeros meses del ejercicio económico posterior a aquél al cual se refieren.

En su consecuencia las personas obligadas a ello por las disposiciones vigentes reguladoras de la referida Contribución, presentarán en esta Sección antes del día 1 de Mayo próximo declaraciones por triplicado ajustadas al modelo oficial cuyos impresos se facilitarán en esta Delegación de Hacienda, en las que harán constar todos los rendimientos de cualquier naturaleza y clase obtenidos en el ejercicio económico de 1941.

Esta obligación, que alcanza a todas las personas naturales que hayan obtenido unos rendimientos superiores a 70.000 pesetas, es extensiva a los que ya tuviesen formuladas las correspondientes al ejercicio de 1941, conforme a la legislación entonces en vigor, y por consiguiente en las que ahora deben presentar consignarán todos los ingresos o rendimientos que hayan de constituir la renta imponible, incluso los consignados en aquellas declaraciones.

Alida Religiosos SANTOS DE HOY

SANTOS DE HOY Se Apollinar, Severino, Paciente y Máximo, Luciano ob. y m. Julián, Teófilo y Eudocio m. Misa con rito semidoble y color blanco de Inmaculada de los Santos Reyes 2.º oración de Virgen 3.º por la Iglesia sin colecta: credo, pater y «Comunicación» de la Epístola.

SANTOS DE MARIANA Se Julián, Pío, Fortunato y Vidal Miret, ob. Basilio y Marcelino v. m. Misa con rito semidoble y color blanco. Oración de la Virgen 3.º por la Iglesia: sin colecta: credo, pater y «Comunicación» propia de Epístola.

Imp. del DIARIO DE BURGOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

HUESPEDES SE ALQUILAN camas habitaciones independientes, precios económicos. Carretera de los números 11.

ENSEÑANZAS CLASES particulares a cargo de señoras con título Primera Enseñanza. Bachiller. Taguerrón y Contabilidad. Santa Dorotea, núm. 2, primero.

MUEBLES SE VENDE un armario ropero Santa Cruz 24, 1.º.

PERDIDAS EXTRAVIADO de una cachorra «Pointer» rojo con manchas blanca. Se replica a Hipólito Santamaría, C. das n.º 26.

En el celebrad premiad Compi tribuiréi Argud CORR MAGIST del Estu orden a pesetas con car primero tros co 33.174 a las los r los núm números "ALIM Hemos r a revista "ional", informac de Abast erta res tant as, las c Su pre pla. SENTE ente de esta capi ro Cast aica, VI Antonia sentenci mando a res de ut de dos m yor, a es trespord por igual Compañi la cantid y se abat procesad declaran trespord OBSEF GICAS— a mañan de, 494,2 Termi 0; minit

